SESIÓN N° 014-2022

FACULTAD DE DERECHO
ACTA DE LA SESIÓN PRESENCIAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

(PARTES PERTINENTES)

Siendo las 13:00 horas del 25 de noviembre de 2022, bajo la presidencia del decano de la Facultad de Derecho, profesor José Luis Germán Ramírez Gastón Ballón, y con la presencia de los profesores Bárbara Milagros Farfán Fiorani, Ronald Cárdenas Krenz, Milagros Terry Gamarra y Joaquín Manuel Missiego del Solar, se realizó la sesión del Consejo de Facultad. El profesor Raúl Bladimiro Canelo Rabanal y el representante de los estudiantes, Diego Mauricio Bresciani Cuba, excusaron su inasistencia.

Actuó como secretario el profesor Raúl Edmundo Pardo Mendoza, secretario académico de la Carrera de Derecho.

Habiendo asistido cinco miembros del Consejo, quedó constituido el quorum estatutario en primera convocatoria, para tratar la agenda siguiente:

1. ACTAS

Se dio lectura al acta de la sesión del Consejo de Facultad de fecha 4 de noviembre del año dos mil veintidós, la misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

2. GRADOS Y TÍTULOS

El señor Decano tomó la palabra y expresó la necesidad de ratificar los grados académicos y títulos profesionales obtenidos en la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

Grados académicos de bachiller
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho

20160207	BUENO FERNANDEZ, MHYA SELENA
20153018	HUANCAHUARI LIZARZABURU, ALEJANDRA
20162672	ZAPATA BALCAZAR, CLAUDIA GIANELLA

Títulos profesionales
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho

20062278	AGÜERO HERRERA, ALEJANDRA PATRICIA
20140113	AYLLON YANAC, MARIA CARMELA
20132635	CARRILLO BARRERA, FERNANDA
20160918	MONTY PAZ, FERNANDA ESTEFANIA
20143047	NOVOA PORTERO, MATIAS
20151005	PACCHIONI VERGARA, BRUNELLA
20161651	PACHECO LOSTAUNAU, ROSSANA ANDREA
20153313	SALAZAR BALDEON, CYNTHIA MARLENE
20152379	TASAYCO KENGUA, BERESHITH PRISCILLA

A LA ORDEN DEL DÍA

3. DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD

El señor Decano tomó la palabra y expresó la necesidad de aprobar los diplomas de especialidad obtenidos en la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

Diplomas de Especialidad en Derecho Corporativo
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho

20161434	TORRES ESTEVES, CARLO STEPHANO
20151341	TIRADO HELLER, ALEJANDRA
20162152	INFANTE ALTAMIRANO, LUIS ENRIQUE

Diplomas de Especialidad en Solución de Controversias
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho

20151804	CUZCANO FERNANDEZ, BRUNO ANDRES
20161034	OROPEZA AGUILAR, LUIGHI MICHEL

A LA ORDEN DEL DÍA

4. PROPUESTA DOCENTE

El Decano cedió la palabra al secretario académico, quien explicó los principales aspectos de la propuesta docente para el periodo académico 2023-0, haciendo referencia a la programación de asignaturas, las razones por las que se optaba por programar un número menor de secciones de asignaturas obligatorias en comparación con los periodos académicos regulares, entre otros aspectos relevantes de la propuesta docente.

El secretario académico explicó que, en el caso de las asignaturas Seminario de Investigación I (610012) y Seminario de Investigación II (610018), se tomó la determinación de no programarlas en los periodos de verano, debido a que, por su desarrollo práctico y necesidad de entregas periódicas, no resultaban adecuadas para su programación en un ciclo corto. Esta decisión fue comunicada a los alumnos al inicio del periodo académico 2022-2, pero se recibieron pedidos de alumnos que, ante dicha situación, perjudicarían su planificación para culminar el plan de estudios en los periodos 2023-0 o 2023-1. Considerando ello, de manera excepcional, se ha programado una sección de cada curso, exclusivamente para los alumnos que lo requieren para culminar sus estudios. Estas secciones no estarán abiertas para la matrícula general, pues la inscripción se hará de manera interna, sólo para los casos indicados.

Tras algunas preguntas y la deliberación correspondiente entre los miembros presentes, la propuesta docente 2023-0 de la Facultad de Derecho fue aprobada por unanimidad.

A LA ORDEN DEL DÍA

5. INFORMES Y PEDIDOS

El Decano tomó la palabra y recordó a los presentes que la Facultad se encontraba elaborando su plan de funcionamiento para el año 2023, razón por la cual solicitaba a los presentes proponer ideas o proyectos para desarrollarse durante dicho periodo.

Al respecto, continuó, se incluirá como una actividad importante para el año próximo, la referida al proceso de acreditación ante la institución acreditadora mejicana CONAED. Igualmente, el Decano señaló que otro objetivo importante para el año 2023 será avanzar en el proceso que permita a nuestros alumnos, obtener un doble grado internacional en la Carrera de Derecho. El Decano reiteró la invitación a proponer ideas que pudieran desarrollarse durante el siguiente año.

En relación con temas vinculados a internacionalización, se cedió la palabra al secretario académico, quién se refirió al viaje académico que está en proceso de coordinación, para que un grupo de estudiantes participe en un programa académico en el Centro de Estudios Garrigues, en Madrid, España. En relación a ello, se informó que al cierre del proceso de inscripción se habían recibido 42 expresiones de interés

de nuestros alumnos, lo que permitía asegurar que la actividad académica se llevará a cabo de acuerdo a lo planeado, entre los días 27 de febrero y 3 de marzo de 2023.

Posteriormente, el señor Decano retomó la palabra e informó, también en relación al componente de internacionalización, que la Universidad estaba generando un convenio con la Universidad Autónoma de Madrid, referido a la posibilidad de brindar cursos de extensión presenciales, en conjunto con la universidad española.

(…)

A continuación, se cedió la palabra el Prof. Ronald Cárdenas, quién explicó que, en relación con uno de los temas tratados en la anterior reunión de este Consejo, había esbozado una modalidad de examen de suficiencia profesional para la obtención del título de abogado.

(…)

ORDEN DEL DÍA:

En este estado, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

1. De conformidad con lo establecido por el artículo 31° inciso j) del Estatuto de la Universidad de Lima, se acordó por unanimidad ratificar los grados académicos de bachiller presentados por la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

   Grados académicos de bachiller
   Facultad de Derecho
   Carrera de Derecho

   20160207 BUENO FERNANDEZ, MHYA SELENA
   20153018 HUANCAHUARI LIZARZABURU, ALEJANDRA
   20162672 ZAPATA BALCAZAR, CLAUDIA GIANELLA

   Y los títulos profesionales presentados por la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

   Títulos profesionales
   Facultad de Derecho
   Carrera de Derecho

   20062278 AGÜERO HERRERA, ALEJANDRA PATRICIA
   20140113 AYLLON YANAC, MARIA CARMELA
   20132635 CARRILLO BARRERA, FERNANDA
   20160918 MONTY PAZ, FERNANDA ESTEFANIA
   20143047 NOVOA PORTERO, MATIAS

20151005 PACCHIONI VERGARA, BRUNELLA
20161651 PACHECO LOSTAUNAU, ROSSANA ANDREA
20153313 SALAZAR BALDEON, CYNTHIA MARLENE
20152379 TASAYCO KENGUA, BERESHITH PRISCILLA

2. Aprobar los diplomas de especialidad obtenidos en la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

Diplomas de Especialidad en Derecho Corporativo
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho

20161434 TORRES ESTEVES, CARLO STEPHANO
20151341 TIRADO HELLER, ALEJANDRA
20162152 INFANTE ALTAMIRANO, LUIS ENRIQUE

Diplomas de Especialidad en Solución de Controversias
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho

20151804 CUZCANO FERNANDEZ, BRUNO ANDRES
20161034 OROPEZA AGUILAR, LUIGHI MICHEL

3. Aprobar por unanimidad la propuesta docente 2023-0 de la Carrera de Derecho.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:15 horas, se levantó la sesión.